



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

---

---

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia

## Mi función como becaria para el diccionario de Escritores Mexicanos S. XX

Informe Académico por Actividad Profesional

Que para obtener el Título de:

Licenciado en Lengua y Literaturas Hispánicas

P r e s e n t a

Ismene Mercado García

ASESOR:

Mtro. Jesús Gómez Moran



2012



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## **Agradecimientos**

A Ana Luisa García Santos, mi madre, porque sembró en mí el amor por la mitología griega, la literatura y la Universidad.

A José Mercado, mi padre, por permanecer y a Tonatihu Mercado, mi hermano, por estar presente.

A Alejandro Calderón Origel y Carolina Morales por ser mecenas, apoyo moral y afectuoso resguardo.

A Sandra Karina Calderón Morales, Denisse Zúñiga Gómez, Gabriela Valenzuela Navarrete, Carlos A. F. Garda y Andrés Damuzi Vega Muñoz por alentarme con su presencia e inagotable cariño.

A Aurora M. Ocampo por su ejemplo y dedicación.

A Jesús Gómez Morán, mi asesor, por toda su paciencia, académica y poética, y su confianza en mis palabras y planteamientos.

A mis lectores: Eduardo Casar, Rosalinda Saavedra, Lourdes Penella y Marco Molina.

Y a todas mis amigas y amigos, compañeros de vida, así como a mis maestros y maestras, compañeros de carrera, que son los hilos de plata con los que tejo, día a día, el conocimiento y la existencia toda.

## ÍNDICE

|   |        |
|---|--------|
| INTRODUCCIÓN  | 4      |
| <br>CAPÍTULO I  | <br>7  |
| Breve historia del Centro de Estudios Literarios                            |        |
| 1.1 Su fundación  |        |
| 1.2 Líneas de investigación   | 8      |
| 1.3 Organización del Centro de Estudios Literarios                          | 8      |
| 1.3.1 Comisiones  | 9      |
| 1.3.2 Organización del <i>Diccionario de escritores mexicanos. Siglo XX</i> | 11     |
| <br>CAPÍTULO II   | <br>13 |
| <i>Diccionario de Escritores Mexicanos</i>                                  |        |
| 1.2 Origen e historia   |        |
| 2.2 Marco de trabajo y línea de investigación                               | 17     |
| 2.3 Presentación del <i>DEM.S.XX</i>  | 17     |
| 2.3.1 Tomos   | 19     |
| 2.3.2 CD  | 20     |
| 2.3.3 DVD   | 21     |
| 2.3.4 Portal de internet para el <i>DEM. S.XX</i>                           | 21     |
| 2.4 Recepción del material bibliográfico y hemerográfico                    | 22     |
| 2.5 Forma de trabajo y registro   | 23     |
| 2.5.1 Fichas bibliográficas. Tipo de fichas empleadas en general            | 24     |
| 2.5.1.1 Ficha bibliográfica de autor  | 24     |
| 2.5.1.2 Ficha hemerográfica   | 25     |
| Figura 1.   |        |
| 2.5.1.3 Ficha de referencia   | 26     |
| Figura 2.   |        |
| 2.5.1.4 Ficha de homenaje   | 26     |
| 2.5.1.5 Ficha de traducción   | 27     |
| Figura 3  |        |
| Figura 4  |        |

|   |    |
|---|----|
|   | 3  |
| 2.5.1.6 Ficha bio-bibliohemerográfica   | 28 |
| 2.5.1.7 Ficha directorio  | 28 |
| <br>  |    |
| CAPÍTULO III  | 29 |
| Mi función como becaria para <i>Diccionario de Escritores Mexicanos. Siglo XX</i> |    |
| 3.1 Incorporación   | 30 |
| 3.2 Instrucción   | 30 |
| 3.3 Obligaciones  | 32 |
| 3.4 Actividades realizadas por extensión  | 35 |
| <br>  |    |
| CAPÍTULO IV   | 38 |
| Trascendencia   |    |
| <br>  |    |
| CONCLUSIONES  | 42 |
| <br>  |    |
| ANEXO 1. Fichas de trabajo  | 46 |
| ANEXO 2. Fichas personales  | 48 |
| ANEXO 3. Material revisado  | 50 |
| <br>  |    |
| BIBLIOGRAFÍA  | 52 |

## INTRODUCCIÓN

La Universidad Nacional Autónoma de México, desde su fundación, ha procurado ofrecer y desarrollar proyectos a través de los cuales estudiantes, académicos e investigadores puedan poner en práctica sus habilidades así como perfeccionarlas. También, se han incorporado, no sólo a nivel de servicio social, alrededor de las licenciaturas que la conforman, institutos, laboratorios y bibliotecas diferentes programas para que la comunidad universitaria amplíe, fortalezca y ejerza sus conocimientos de acuerdo a sus intereses.

Dichos programas y proyectos han contribuido a la formación de innumerables generaciones; de ellos ha surgido un gran número de profesores, investigadores, científicos, académicos y escritores quienes, a su vez han contribuido, por medio de su labor, a llevar en alto el nombre de nuestra casa de estudios a nivel tanto nacional como internacional.

Tal es el caso del *Diccionario de escritores mexicanos del Siglo XX*, proyecto del Centro de Estudios Literarios, ubicado en el Instituto de Investigaciones Filológicas en Ciudad Universitaria. En dicho proyecto, a lo largo de más de cuarenta años, su gente se ha dedicado a rastrear y documentar la producción literaria que se realiza en nuestro país.

El *Diccionario de escritores mexicanos* se originó en un proyecto inconcluso, donde colaborarían el INAH y la UNAM, para documentar la historia de la cultura en México. De este primer esfuerzo surgió la tesis de maestría<sup>1</sup> de Aurora M. Ocampo y la posterior publicación de un primer tomo que lleva este nombre; en él se recopiló la información de alrededor de 542 autores desde la época prehispánica hasta la literatura de la Onda.

En una segunda fase de ampliación surgió el actual *Diccionario de escritores mexicanos del Siglo XX*, complemento del primero, donde se llevó a cabo la actualización y rastreo de los escritores desde las generaciones del Ateneo y los novelistas de la Revolución

---

<sup>1</sup> Aurora M. Ocampo, *Literatura mexicana contemporánea*, Tesis de Maestría en Letras Españolas, México, UNAM, 1965, 352 pp.

Mexicana hasta nuestros días. El resultado de esta etapa es la publicación de nueve tomos que recopilan la producción literaria y académica de todos los autores identificados, cuyos apellidos van de la A a la Z, que hayan publicado desde 1910 hasta 2010.

Para la tercera fase, que lleva el nombre de “*Literatura Mexicana siglo XX en multimedia*”, se está convirtiendo toda esta información a un formato electrónico, el cual contendrá adicionalmente fotografías de cada escritor o escritora. Así se ha comenzado a trabajar en la actualización y digitalización de los primeros tomos para finalmente reunirlos todos en un formato DVD, del cual se derivará, en una cuarta fase, un sitio virtual para consultar el *Diccionario* en línea desde internet.

Por la naturaleza inagotable de este proyecto, el trabajo y documentación requiere de una disciplina constante y de una eficaz metodología, por lo tanto, la investigación y rastreo de los datos se realiza cotidianamente para tener al día la información.

Esta ardua labor ha generado, por tanto, un espacio permanente de formación consolidada para alumnos y alumnas de las carreras de Letras, principalmente, y otras afines.

En el marco de este contexto y, al formar parte de este gran esfuerzo, me propongo, a través del presente Informe Académico, dejar constancia de mi experiencia como becaria durante los años 2008-2011; deseo expresar cómo contribuyó a mi formación como estudiante de Lengua y Literaturas Hispánicas en el Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia, pues reafirmó mi vocación al permitirme vislumbrar los horizontes históricos y artísticos de nuestra literatura, así como la relación que tiene con otros países de habla hispana.

Por lo tanto, considero importante dejar testimonio del aprendizaje y herramientas metodológicas que adquirí al haber sido becaria del proyecto de investigación del *Diccionario de escritores mexicanos. Siglo XX*, así como la trascendencia que ha significado para mi actual actividad profesional y laboral.

De tal manera que la documentación, el registro y el rastreo de las obras y líneas temáticas a lo largo de la trayectoria de diferentes autores, no sólo los compilados en el *Diccionario*, sino de aquellos surgidos de mi búsqueda personal, han resultado ser una experiencia enriquecedora para el ejercicio y valoración de mi carrera.

A raíz de este interés, elegí la modalidad Informe Académico por Actividad Profesional para obtener mi título como Licenciada en Lengua y Literaturas Hispánicas. Me interesa ofrecer a mis maestros, compañeros y lectores en general, una exposición detallada, no sólo de la metodología y actividades que realicé en el Instituto, sino también de cómo mis preferencias filológicas se han ido afinando planteándome nuevas líneas de estudio.



## CAPÍTULO I BREVE HISTORIA DEL CENTRO DE ESTUDIOS LITERARIOS

### 1.1 Su fundación

El Centro de Estudios Literarios o CEL como también se le conoce fue fundado el 9 de octubre de 1956 por el Dr. Julio Jiménez Rueda, quien fungió como su primer director, junto con la Dra. María del Carmen Millán y tres estudiantes de maestría en Literatura Española: Ana Elena Díaz Alejo, Aurora M. Ocampo y Ernesto Prado Velázquez, que colaboraban como becarios.<sup>2</sup>

Dicho Centro durante diecisiete años se manejó de forma autónoma hasta que fue incorporado, en 1973, al Instituto de Investigaciones Filológicas por su fundador Rubén Bonifaz Nuño; a eso se debe que, comparado con los demás centros, se considere el más antiguo del Instituto.

La creación del CEL partió de la convicción de que la organización de la información resultaba provechosa para el desarrollo de las disciplinas humanísticas siempre que los integrantes diesen a su labor el temple y la atención requeridos.<sup>3</sup> Por lo tanto, su propósito, desde el inicio, ha sido ordenar los datos y documentos reunidos, para así poder orientar y apoyar en su trabajo de estudio, síntesis y análisis tanto a investigadores, docentes y alumnos, así como al público en general que desee profundizar en la historia y la literatura de nuestro país.

Por lo tanto, el objetivo principal ha sido, desde entonces, organizar, promover y dar continuidad a las investigaciones que se han realizado sobre literatura mexicana, en particular, y sobre literatura hispanoamericana, empleando diversos métodos vinculados con la filología

---

<sup>2</sup> Aurora M. Ocampo, “Los cincuenta años del Centro de Estudios Literarios”, Revista *Literatura Mexicana*, XIX.1, 2008, p.7.

<sup>3</sup> Jorge Ruedas de la Serna, “Presentación”, en *Cuarenta años del Centro de Estudios Literarios*, México, UNAM/IIFL, 2001, p. 9.

como son la elaboración y publicación de índices y libros, el uso y manejo de fichas bibliográficas y hemerográficas así como el rastreo y registro constante del tema.

La docencia y la difusión de la información también son pilares de este Centro ya que “el investigador que se rehúsa a formar alumnos, se condena a sí propio a la esterilidad del conocimiento que es la peor de las esterilidades.”<sup>4</sup> Este objetivo, que ha mantenido activo al Centro de Estudios Literarios, ha dado origen a importantes guías e investigaciones sobre literatura mexicana, seminarios, publicaciones, estudios y conferencias.

## **1. 2 Líneas de investigación**

Actualmente el Centro de Estudios Literarios cuenta con siete líneas de investigación:

- 1. Archivos literarios
- 2. Bio-bibliohemerografía literaria
- 3. Historia literaria
- 4. Rescate y edición de textos literarios
- 5. Teoría y crítica literaria
- 6. Textos didácticos
- 7. Proyectos digitales (multimedia)

De ellos se han derivado seis proyectos colectivos:

- 1. Amado Nervo, responsable Gustavo Jiménez.
- 2. José Juan Tablada, responsable Rodolfo Mata.
- 3. Fernández de Lizardi, responsable María Rosa Palazón.
- 4. Manuel Gutiérrez Nájera, responsable Ana Elena Díaz Alejo.
- 5. Diccionario de Escritores Mexicanos del Siglo XX, responsable Aurora M. Ocampo.
- 6. Seminario de Ecdótica, responsable Lourdes Franco.

## **1.3 Organización del Centro de Estudios Literarios**

En la actualidad el Centro cuenta con un coordinador, un director de publicaciones, quien preside la revista de *Literatura Mexicana*, un secretario de redacción así como con un comité

---

<sup>4</sup> *Ibidem*, p. 10.

editorial, más con una planta de investigadores, técnicos académicos, becarios y estudiantes de servicio social.

### **1.3.1 Comisiones**

a) El coordinador, como representante de cada Centro, tiene las siguientes funciones y obligaciones:

- Coordinar el programa de investigación de su unidad.
- Organizar eventos académicos.
- Conocer los proyectos de investigación.
- Revisar los informes anuales y los proyectos de las actividades académicas de los miembros de su unidad.
- Preparar el anteproyecto de presupuesto de su unidad académica.
- Formular los programas de superación académica.
- Proponer a los candidatos a investigadores.
- Conocer y presentar ante el director(a) los proyectos con financiamiento externo.
- Recibir los trabajos que se entreguen para ser publicados y turnarlos al comité editorial del Instituto, con la opinión de la comisión editorial de su unidad académica.
- Cumplir con las actividades de investigación, docencia y difusión que establece el Estatuto del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- Participar en el Consejo, con derecho de voz.
- Formar parte del comité editorial del Instituto. Auxiliar al director(a) en las tareas que le sean requeridas.<sup>5</sup>

Durante mi estancia como becaria estuvieron al frente del Centro de Estudios Literarios los doctores Héctor Perea y Miguel G. Rodríguez Lozano.

---

<sup>5</sup> Cfr. Reglamento Interno del Instituto de Investigaciones Filológicas. Versión electrónica en formato pdf, p. 12, ubicado en la página oficial del mismo: <http://filologicas.unam.mx/>. Fecha de consulta: 25 de noviembre de 2011.

b) Director de la revista *Literatura Mexicana*.

Esta revista nació en 1990 cuando la fundó la Dra. Margit Frenk, su primera directora hasta 1994. A partir de ese último año, el cargo lo han ido ocupando diferentes investigadores del Centro para continuar con la tradición de contenido y estilo que la caracterizan ya que se enfoca, principalmente, a la publicación de ensayos, estudios, notas, textos, documentos, aportaciones bibliográficas y reseñas en torno a la literatura mexicana.

De este modo se ha convertido en un importante canal para difundir el trabajo y las publicaciones que se están desarrollando y editando dentro y fuera del Instituto. También ha sido un punto de encuentro para los especialistas en la materia, tanto nacionales como extranjeros.

Durante mi estancia en el Centro de Estudios Literarios su director fue el doctor Federico Álvarez Arregui.

c) Los secretarios de redacción se encargan de recibir y revisar los ensayos, artículos y reseñas que son enviadas para su publicación en la revista. Actualmente ellos son Aurora Díez-Cañedo Flores, Eduardo Serrato y Tatiana Aguilar-Álvarez Bay.

d) El consejo editorial se encuentra conformado por importantes investigadores y escritores tales como: Leticia Algaba, Mauricio Beuchot, Steve Boldy, Ysla Campbell, Emmanuel Carballo, José Ricardo Chaves, Álvaro Ruiz Uribe, Jaime Concha, Esperanza López Parada, Claude Fell, Miguel León Portilla, Lily Litvak, José Luis Martínez†, Álvaro Matute, Klaus Meyer-Minnemann, Edith Negrín, Rafael Olea Franco, Julio Ortega, José Emilio Pacheco, Luz Aurora Pimentel, Marta Portal, Iván A. Schulman y Manuel Sol Tlachi quienes como representantes de diferentes instituciones, garantizan la seriedad y compromiso de la revista.

e) Los investigadores tienen las siguientes obligaciones:

-Presentar anualmente al coordinador del Centro un plan de trabajo así como un informe de labores.

-Colaborar y participar en las actividades académicas organizadas tanto por el Centro de Estudios Literarios como por el Instituto, entre las que se encuentran reuniones académicas, cursillos, seminarios, conferencias, actividades de educación continua, educación a distancia y difusión en general, contando para ello con el respectivo apoyo y crédito.

-Participar en la elección de los representantes académicos.

-Desempeñar labores docentes.

-En su caso formar parte de las comisiones que le sean asignadas y rendir informe de ellas.

-Dar a la Universidad Nacional Autónoma de México la primera opción para la publicación de las obras realizadas como académico universitario.<sup>6</sup>

f) Los técnicos académicos tienen como función central realizar tareas que contribuyan a los programas de investigación, docencia y difusión del Centro de Estudios Literarios.<sup>7</sup>

g) Becarios

Su principal labor consiste en apoyar en los proyectos de investigación de documentos políticos, culturales y literarios de distintos períodos; en la búsqueda y acopio de información bibliográfica y hemerográfica; en la elaboración de índices así como en la clasificación de textos en fichas y la construcción de páginas Web.<sup>8</sup>

h) Estudiantes de Servicio Social

Por extensión, los alumnos que realizan su servicio social en los proyectos de investigación del Centro de Estudios Literarios, contribuyen a la realización de las mismas obligaciones que los becarios sólo que por un periodo más corto.

### **1.3.2 Organización del *Diccionario de escritores mexicanos. Siglo XX***

Durante mi estancia, siguiendo la estructura del Centro de Estudios Literarios, el *DEM.S.XX* contaba con la siguiente distribución de funciones y obligaciones:

---

<sup>6</sup> *Ibidem* p. 21-22.

<sup>7</sup> *Ibidem*, p. 22.

<sup>8</sup> Cfr. <http://filologicas.unam.mx/>

Responsable general: Aurora M. Ocampo; corresponsable: Jesús Gómez Morán; investigadores: Pilar Mandujano Jacobo y Carlos Rubio Pacho; técnicos académicos: Rocío González Serrano, Angélica Arreola Medina, Patricia Ortiz Flores, Aurora Sánchez Rebolledo; becarios: Emiliano Herrera Maguey, Laura Arzola Guerra, Gerardo Aguilar Regueira, Víctor A. Trujillo Solís, Ismene Mercado García, César Luna González, Ángel Vázquez Reyes, Cinthya Gutiérrez Ruiz; estudiante de servicio social: Itzel Fernández Ortega.

Paradójicamente, pese a lo mucho que pueden ofrecer los proyectos colectivos, cada vez son menos. En este mismo sentido se ha restringido la participación para los becarios y los estudiantes de Servicio Social tanto en la Revista *de Literatura Mexicana* como en la Feria Internacional del Libro en el Palacio de Minería y en las Jornadas Filológicas.

## CAPÍTULO II

### *DICCIONARIO DE ESCRITORES MEXICANOS*

#### 2.1 Origen e historia

El *Diccionario de escritores mexicanos* tuvo su origen en el año de 1958 tras un proyecto propuesto por el Instituto Nacional de Antropología e Historia que, por diversas contingencias, no se llevó a cabo. En dicha iniciativa se proponían “redactar y financiar una obra enciclopédica acerca de la historia de la cultura en México”.<sup>9</sup>

Sin embargo, y dado el avance con que ya se contaba (información recabada para ese proyecto), los investigadores del Centro de Estudios Literarios tomaron la decisión de terminar el trabajo. Así apareció, en 1965, la tesis de maestría de Aurora M. Ocampo con el nombre: *Literatura Mexicana Contemporánea. Bibliografía crítica*, donde se puede ya apreciar la organización y formato actual del *Diccionario*, para después concretarse, en el año de 1967, de manera mucho más amplia, en la publicación de un solo tomo con el título *Diccionario de Escritores Mexicanos*.

Este primer tomo fue elaborado principalmente por Aurora M. Ocampo quien, dando seguimiento a su tesis, se enfocó en los novelistas y autores del siglo XX, mientras que Ernesto Prado Velázquez se especializó en los autores del periodo prehispánico, novohispanos y siglo XIX. Ambos autores trabajaron bajo la dirección de la Dra. María del Carmen Millán, quien validó, como responsable, el esfuerzo de los entonces becarios al escribir la “Advertencia”, donde se expone el origen del *Diccionario* y la introducción: “Panorama de la literatura mexicana”, conciso recuento de la tradición literaria, política y cultural de nuestro país, para que el lector no especializado ubique a los autores dentro de un marco histórico-literario determinado.

---

<sup>9</sup> María del Carmen Millán, “Advertencia”, en *Diccionario de escritores mexicanos*, México, UNAM, CEL, 1967, p. VII.

Dicho tomo cuenta con la enumeración y especificación de las abreviaturas empleadas, la bibliografía consultada y por supuesto las fichas de los autores desde la época prehispánica hasta el año de 1965, aproximadamente.

Otro antecedente directo para llegar a este objetivo fue la investigación bibliográfica y la elaboración de índices de revistas especializadas del siglo XIX, en su mayoría, lo que conformó un gran banco de datos en donde se compiló la producción y referencias de diversos escritores.

A partir de ese momento, recopilar y mantener al día la información sobre el desempeño de los hombres y mujeres de letras que han producido su obra en nuestro país, se convirtió en el objetivo central de dicha empresa.

Al respecto Aurora M. Ocampo, en su ensayo “Los cincuenta años del Centro de Estudios Literarios”, comenta: “(...) la bibliografía, considerada como inventario de la producción intelectual de un país, constituye el índice de la cultura de un pueblo y, en nuestro caso particular, hacer el recuento de lo que tenemos en el terreno de nuestra literatura es indispensable para escribir la historia literaria de México.”<sup>10</sup>

De tal forma que, durante esta primera etapa, la recopilación del material de trabajo fue fundamental, lo que propició que, tanto los becarios como los investigadores, prácticamente se volvieran cazadores de periódicos, revistas y libros relacionados con la literatura mexicana.

Más adelante, tras la compra de varias colecciones completas de la hemeroteca particular del historiador José María Luján, el proyecto comenzó a avanzar con mayor fluidez y se convirtió en uno de los principales rescatistas de libros y revistas que hoy en día conforman gran parte del acervo resguardado en la biblioteca del Instituto de Investigaciones Filológicas. Por consiguiente, este trabajo de síntesis se convirtió en un referente obligado,

---

<sup>10</sup> Aurora M. Ocampo, “Los cincuenta años del Centro de Estudios Literarios”, Revista *Literatura Mexicana*, XIX.1, 2008, p. 8.



sobre todo porque representó, en la historia cultural de México, el primer intento de un diccionario consagrado exclusivamente a los hombres de letras.<sup>11</sup>

Así, a mediados de los setenta, esta primera edición del *Diccionario* se agotó, motivo por el cual se comenzaron a recibir muchas peticiones de reedición, tanto de investigadores nacionales como extranjeros. Pese a esta insospechada respuesta, no fue sino hasta el año de 1980 cuando en una junta de Consejo Interno, y siendo director del Instituto Rubén Bonifaz Nuño, se aprobó la elaboración de un *Diccionario de escritores mexicanos* actualizado y por lo tanto ampliado.

Una vez que fue avalada y aceptada la moción, el proyecto se retomó. El trabajo se dividió de la siguiente manera: a Ernesto Prado Velázquez se le encargó la corrección y actualización de los autores de la Colonia y el siglo XIX; Aurora M. Ocampo tendría a su cargo la corrección y actualización de los escritores del siglo XX que, para entonces, ya sumaban casi mil quinientos en comparación con los trescientos iniciales. La información que se reuniera estaría distribuida en varios volúmenes bajo el título de *Diccionario de escritores mexicanos. Siglo XX*. La única exigencia particular era que cada tomo debía guardar igual formato y número de páginas que la edición de 1967<sup>12</sup>.

Este compromiso, iniciado hace más de cuarenta años, se organizó de la siguiente manera: “El tomo I apareció en 1988, el cual abarca a los escritores cuyos apellidos empiezan con las letras A, B, C y CH; el tomo II (D-F), en 1992; el III (G), en 1993; el IV (H-L), en 1997; el V (M), en 2000; el VI (N-Q), en 2002; el VII (R), en 2004; el VIII (S-T), en 2005; y el IX, que abarcó de las letras U a la Z, en 2007”.<sup>13</sup>

De este modo la labor para y en torno al *Diccionario de escritores mexicanos. Siglo XX*, continúa desde entonces, lo que lo convierte, sin lugar a dudas, en una obra medular de

---

<sup>11</sup> María del Carmen Millán, “Advertencia”, *Diccionario de escritores mexicanos*, México, UNAM, CEL, 1967, p. VII.

<sup>12</sup> Aurora M. Ocampo, “Los cincuenta años del Centro de Estudios Literarios”, *Revista Literatura Mexicana*, XIX.1, 2008, pp. 13-14.

<sup>13</sup> *Ibidem*.

consulta, en una herramienta de trabajo para la investigación de estudiantes, tesistas, periodistas, investigadores y académicos, donde se encuentran reunidos los datos de más de 2,300 autores. Esta lista continuamente se ve ampliada por la inserción de escritores que, al detectar su omisión, sea por no haber sido localizados a tiempo o porque se obtuvieron sus datos después de la publicación de los tomos, son rastreados o contactados para obtener su información bio-bibliohemerográfica y realizar la ficha correspondiente.

Cabe mencionar que a lo largo de estos años el *DEM.S.XX*, como se le denomina de forma abreviada, ha tenido como directora general, asesora general y colaboradora, a Aurora M. Ocampo, quien coordina a siete colaboradores: Angélica Arreola Medina, Jesús Gómez Morán (asesor de este informe), Rocío González Serrano, Pilar Mandujano Jacobo, Patricia Ortiz Flores, Carlos Rubio Pacho, Aurora Sánchez Rebolledo, además de cinco becarios y dos alumnos que realizan su servicio social.

Pese a que en el año 2007 se entregó a la imprenta el noveno y último tomo, el trabajo no ha cesado; toda la información se continúa actualizando y adaptando a las exigencias de los nuevos tiempos, principalmente en torno a los avances tecnológicos y sus formatos; por ello, en primer lugar, en 1996 se produjo el disco compacto *Diccionario de escritores mexicanos. Desde las generaciones del Ateneo y novelistas de la Revolución hasta nuestros días*.<sup>14</sup> En este CD se compilaron solamente los cuatro primeros tomos.

En segundo lugar, en el 2007, y dando continuidad a ese primer disco, se comenzó a trabajar en una versión en formato de DVD (*Digital Versalite Disc*, por sus siglas en inglés), el cual contendrá los nueve tomos.

En tercer lugar, en 2009, dada la vastedad de la información y a raíz de las adecuaciones que se hicieron para el DVD, se inició el diseño de un portal en línea, exclusivo para el *DEM.S.XX*, al que se podrá acceder a través de internet, luego de que se tuvo noticia

---

<sup>14</sup> *Diccionario de escritores mexicanos. Desde la generación del Ateneo y novelistas de la Revolución hasta nuestros días*, CD, UNAM/IIFL/CEL- Universidad de Colima, CENEDIC, 1996.

de un importante número de consultas y búsquedas del mismo a través de Google libros. Estas dos últimas etapas, por lo tanto, aún se encuentran en proceso.

## **2. 2. Marco de trabajo y línea de investigación**

En el *DEM.S.XX* el equipo de investigadores, técnicos académicos, becarios y alumnos de servicio social se han propuesto reunir la mayor cantidad de datos e información posible acerca de los autores que surgieron desde las generaciones del Ateneo de la Juventud, tales como Antonio Caso, José Vasconcelos, Isidro Fabela y los novelistas de la Revolución Mexicana como Mariano Azuela, Martín Luis Guzmán, Francisco L. Urquiza, Mauricio Magdaleno, llegando hasta escritores de nuestros días como Eduardo Casar, Alma Velasco, Alejandro Licona y Héctor Carreto, sólo por mencionar algunos.

Por lo tanto, engloba a los autores que comenzaron a figurar a partir del año de 1910 hasta aquellos que, para diciembre de 2010, cuentan ya con la publicación de por lo menos dos libros individuales, requisito básico para su inclusión. Es decir, a aquellos que a lo largo de este tiempo hayan comenzado a destacar en nuestro país por su labor intelectual y literaria.

## **2.3 Presentación del *DEM.S.XX***

Dada su trayectoria y aportación, el *DEM.S.XX* se incorpora dentro de una larga tradición filológica que se remonta al siglo XVIII con libros tales como *Biblioteca Mexicana* de Juan José Eguiara y Eguren, *Biblioteca Hispanoamericana Septentrional* de José Mariano Beristáin de Souza, *Manual de biografía mexicana o Galería de hombres célebres de México* de Marcos Arróniz, *Biografías de mexicanos distinguidos* de Francisco Sosa, *Historia crítica de la literatura y las ciencias en México desde la conquista hasta nuestros días* de Francisco Pimentel, pasando por otros como la *Antología del Centenario* de Pedro Henríquez Ureña y Nicolás Rangel, *Literatura Mexicana. Siglo XX 1910-1949* de José Luis Martínez, *Diccionario de geografía, historia y biografías mexicanas* de Alberto Leduc y Luis Lara Prado, tan sólo por enumerar algunos.

Y como éstos el *DEM.S.XX* ha sido fuente de información para la elaboración de múltiples trabajos como *Historia de la literatura mexicana* de Carlos González Peña, *Diccionario enciclopédico de México* de Humberto Musacchio, *Diccionario biobibliográfico de escritores contemporáneos de México* de Josefina Lara, así como del *Diccionario de literatura mexicana del siglo XX* coordinado por Armando Pereira, quien colaboró en el primer tomo.

Así, como consecuencia de la publicación del tomo de 1967, Aurora M. Ocampo, tras ser becaria y realizar su tesis de maestría, quedó como responsable de la localización y documentación de los autores del siglo XX, lo que paulatinamente la llevó a dirigir, coordinar y colaborar dicho proyecto hasta la actualidad.

De igual modo ella se ha encargado de revisar todo el material bibliográfico y hemerográfico que se recibe en el Centro de Estudios Literarios, del cual se extrae la información que se ocupa para las fichas de cada autor. Así, todo lo que de este material se obtiene se organiza en orden alfabético y de acuerdo con los siguientes apartados:

1. Datos biográficos esenciales del autor: lugar y fecha de nacimiento así como lugar y fecha de fallecimiento si es el caso.
2. Información somera sobre el autor en cuanto a su trayectoria académica, política o cultural, así como la mención de premios o distinciones que haya recibido por su labor. Posteriormente se presenta la obra de acuerdo con los géneros que más haya ejercido, así como con los temas que más haya desarrollado.
3. Obras publicadas: bibliografía clasificada por géneros en orden alfabético (cuento, ensayo, novela, poesía, teatro, traducción) y éstos, a su vez, presentados en orden cronológico dependiendo del año de publicación.
4. Hemerografía: publicaciones en periódicos y revistas, organizada de igual forma que la bibliografía.

5. Bibliografía: este apartado aparece cuando se le dedican, a un solo autor o autora, un listado de su aportación bibliográfica.
6. Homenajes: este apartado se abre cuando en una sola publicación, cinco o más autores, sean críticos, académicos o seguidores de una escritora o escritor determinado, escriben en torno a su vida o trayectoria. En él se incluyen tanto las publicaciones exclusivas como las revistas y periódicos que dediquen una gran parte de su contenido a este fin.
7. Referencias críticas, clasificadas por orden alfabético a partir del apellido del crítico y éstas a su vez organizadas de forma cronológica.

Esta organización permanece y sigue la misma secuencia en todo momento, es decir, se traslada de las fichas a los archiveros y de éstos al documento de Word que pasa, después de una minuciosa revisión, al respectivo tomo.

### **2.3.1 Tomos**

Desde la edición de 1967 el formato impreso del *DEM.S.XX* cuenta con su respectivo título, hoja legal, presentación del equipo de trabajo, “Advertencia”, en donde se encuentra la descripción del tomo en cuestión, la clasificación y organización de la información, así como los agradecimientos correspondientes.

También contiene las siguientes secciones:

- A) Siglas generales
- B) Publicaciones periódicas
- C) Bibliografía

A continuación aparece el “Índice” de autores que se encuentran en ese tomo para posteriormente dar paso al cuerpo del *DEM.S.XX*.

Cada ficha de autor se presenta de la siguiente manera: nombre literario, datos biográficos (lugar, fecha de nacimiento, lugar y fecha de defunción, según sea el caso), breve semblanza

de su labor literaria, distinciones académicas, cargos importantes, así como la mención de premios o reconocimientos que haya recibido.

A continuación se presenta el apartado de las obras bibliográficas, el cual está dividido en los géneros literarios desarrollados por el autor. El siguiente apartado corresponde a los datos hemerográficos para dar paso a las referencias. Por supuesto que esta organización se mantuvo a lo largo de los nueve tomos.

En algunos autores tales como Carlos Fuentes, Carlos Monsiváis, José Emilio Pacheco, Alfonso Reyes o Juan Rulfo, se encuentra tanto el apartado de Bibliografía así como el de Homenajes, dado que se les han dedicado publicaciones íntegras destinadas a analizar, comentar y difundir tanto su vida como su obra.

Finalmente, para que toda esta información sea práctica, se trabaja con las siglas generales y abreviaturas señaladas al inicio de cada ejemplar, con la finalidad de simplificar los datos, evitar las repeticiones, reducir al máximo el nombre de las editoriales y tener bien identificado cada apartado para su pronta ubicación.

### **2.3.2 CD**

Una de las grandes virtudes de este proyecto es saber adaptarse a los diferentes formatos y características que van surgiendo a la par con los adelantos tecnológicos, sobre todo con aquellos que tienen que ver con la publicación y distribución de material académico o literario.

Debido a esto, en el año de 1996 se realizó, junto con la Universidad de Colima, un disco compacto en el que se compilaron los cuatro primeros tomos (Tomo I: A, B, C y CH; Tomo II: D-F; Tomo III: G y Tomo IV: H-L).

Con este ajuste da inicio una etapa en que se apuesta por la búsqueda de soportes que permitan que la investigación realizada sea más portátil e interactiva a través de un formato dinámico, más atractivo y útil para el lector. Así se comienza a tomar en cuenta a las nuevas

generaciones, tanto de estudiantes como de investigadores, que demandan innovadoras formas para acercarse a las fuentes y por tanto al conocimiento.

### **2.3.3 DVD**

La adecuación del formato impreso al formato digital en CD, fue tan sólo el primer paso de un amplio camino de ajustes. Uno de los rasgos distintivos que poseen los formatos digitales es que recurrentemente deben ser actualizados para que no se vuelvan productos obsoletos o ilegibles.

Por tal motivo, en el año 2007, se inició el proceso de renovación. En esta fase se está trabajando en la elaboración de un DVD que contenga los nueve tomos, dado que este formato ofrece una gran capacidad de almacenamiento; es práctico y portátil, además de que se le pueden incluir fotografías y funciones interactivas. Si el CD brindó cierta portabilidad, el DVD preserva esta ventaja y ofrece la posibilidad de incluir imágenes y audio, enriqueciendo y renovando aún más la información contenida y la presentación empleada desde el primer tomo.

### **2.3.4 Portal de internet para el *DEM.S.XX***

En el mismo año de 2007, de forma paralela, y a raíz de la firma del convenio entre la UNAM y Google para colocar el catálogo de publicaciones en la red, desde noviembre de 2008 están a disposición de los usuarios alrededor de 700 títulos de diferentes áreas del conocimiento tales como el *Diccionario de Escritores Mexicanos del siglo XX*, *El Libro y sus orillas* o *Teoría general del Derecho y el Estado*.<sup>15</sup>

A partir de entonces se consideró la posibilidad de crear un portal en línea exclusivo para el *DEM.S.XX*, sobre todo al advertirse que es una de las publicaciones universitarias del área de humanidades con mayor cantidad de búsquedas en dicho servidor.

---

<sup>15</sup> Érika P. Bucio, “Un año después de establecer el convenio. Evalúa la UNAM alianza con Google”, *Reforma*, Sec. Cultura, lunes 9 de junio, 2008, p. 7.

La opción de contar con un portal semejante, brinda la oportunidad de que más y más personas, sin importar en qué parte del mundo se encuentren, puedan consultar la información que él contenida, sin olvidar que con ello se podrían solucionar aspectos como disponibilidad del material y acceso inmediato, así como la posibilidad de actualizar la información directamente y en un tiempo más razonable.

#### **2.4 Recepción del material bibliográfico y hemerográfico**

Contar con un proyecto que recibe diariamente libros y revistas de diferentes partes de la República Mexicana y de otras partes del continente o del mundo, ofrece sin lugar a dudas beneficios colaterales o adyacentes no sólo para los investigadores que lo conforman sino para la misma institución que lo resguarda.

Cabe mencionar que algunas de estas publicaciones llegan al Centro de Estudios Literarios y al proyecto, a través de suscripciones. En otras ocasiones son enviadas o entregadas por las mismas editoriales o revistas vía correo. A veces incluso son los mismos autores los que llevan sus libros directamente a Aurora M. Ocampo. También llegan a obtenerse a través del intercambio con instituciones, editoriales o autores, es decir, se recibe una cantidad determinada de libros a cambio de los nueve tomos del *DEM.S.XX*.

Durante mi estancia, por medio del intercambio, la donación o la compra, entregaron algunos libros de su autoría los escritores Adolfo Castañón, Marco Antonio Campos, Saúl Ibargoyen y Mariluz Suárez.

De la Editorial Colibrí de Puebla, ya desaparecida, se recibió una caja completa con libros tanto de narrativa como de poesía. Por parte de los editores de la revista *Pluma de Ganso* se obtuvo un considerable número de ejemplares gracias a los cuales se completó la documentación cronológica de esta publicación y la Fundación Francisco Toledo de Oaxaca envió una carta solicitando los nueve tomos. En contadas ocasiones se llegó a solicitar la



compra de algún libro en particular, el cual fue obtenido a través del departamento de adquisiciones de la misma biblioteca.

La recepción de este material constantemente brinda las siguientes ventajas:

En primer lugar, tener acceso a él permite que los investigadores, becarios o estudiantes de servicio social puedan consultarlo y localizar artículos, ensayos, reseñas, referencias que nutran sus propios temas de interés.

En segundo lugar, proporciona información más allá de las publicaciones de nuestra universidad al abrir sus fronteras a publicaciones de otras instituciones o independientes. Esto permite expandir el margen de estudio y contar con la mayor cantidad de fuentes posibles que completen y actualicen la información.

En tercer lugar, favorece al abastecimiento de la Biblioteca Rubén Bonifaz Nuño del Instituto ya que, una vez que se concluye la revisión y el registro, el material es entregado junto con una relación.

## **2. 5 Forma de trabajo y registro**

A lo largo de mi carrera en Lengua y Literaturas Hispánicas mis maestros me hicieron mucho hincapié sobre el uso y elaboración de las fichas bibliográficas para todo tipo de trabajo académico; pero esta utilidad se comprende sólo cuando nos enfrentamos ante a alguna actividad profesional o laboral, como en este caso.

Así, en el *DEM.S.XX* la principal forma de trabajo consiste en leer todos los días, transcribir la información a mano, ajustar los datos relevantes al espacio pequeño y portátil de una tarjeta y localizar, hasta donde sea posible, aquellos que no aparezcan en la fuente. Esta metodología, al cabo de algunos meses, se convierte en una excelente forma de aprender y comprender, como estudiante y futuro profesionalista, la importancia de su empleo no sólo para fines prácticos como lo son la investigación, la elaboración de material didáctico, la exposición de algún tema o el análisis de algún género literario, sino para fines históricos y

antropológicos, ya que son una herramienta de síntesis excepcional. Su elaboración constante me proporcionó un hábito activo y un agudo sentido de atención para captar los datos relevantes que conciernen a mi área de estudio.

A continuación me detendré en la descripción de cada una de las fichas que se emplean en el *DEM.S.XX* para recopilar la información.

### **2.5.1 Fichas bibliográficas. Tipos de fichas empleadas en general**

Como se observa, reunir, organizar y clasificar la información recopilada es el eje de esta metodología. Para que ésta se convierta en fuente de conocimiento hay que saber en dónde colocar los datos reunidos, ya que una ficha fuera de lugar es una gran pérdida, sobre todo cuando el material no está a la mano.

En el *DEM.S.XX* las fichas de autor, bibliográficas y hemerográficas son indispensables. Dicha forma de trabajo, empleada tanto por los investigadores, becarios y alumnos de servicio social, cuenta con una serie de rasgos distintivos que permiten, a quien la lea, descifrar la información y llegar a la fuente de forma rápida y directa.

A continuación mencionaré algunos ejemplos.

#### **2.5.1.1 Ficha bibliográfica de autor**

Como su nombre lo dice, estas fichas sirven para enlistar y agrupar el trabajo que haya publicado una sola persona, independientemente del género que desarrolle.

En ella se registra el nombre literario del autor, mismo que se transcribe tal cual porque éste es elegido por el que escribe y como tal se respeta; como por ejemplo, en el caso de José Agustín: aunque su nombre completo sea José Agustín Ramírez, el primero refiere a su nombre literario.

También en ella se coloca el género al que pertenece el texto o el tipo de ficha, si cuenta con imágenes del autor se indica el número de las páginas en las que éstas aparecen, el lugar de publicación, editorial, año, colección y número de páginas.

Para indicar su nacionalidad se coloca, en el extremo inferior izquierdo, dependiendo del caso, las siguientes indicaciones: MN para señalar que es mexicano novelista, M para indicar que es mexicano, I para los iberoamericanos, E en caso de que sea español, EX para todo el que sea extranjero y se haya destacado o esté relacionado con la literatura mexicana y finalmente R de reserva para los autores que aún no cuentan con dos publicaciones pero que aparezcan en el material revisado.

### 2.5.1.2 Ficha hemerográfica

Por medio de estas fichas se recopilan los datos sobre el trabajo de diferentes autores que hayan publicado o estén publicando en periódicos y revistas. Estas fichas no sólo son un registro de su actividad actual, sino que permiten de manera conjunta apreciar la evolución del proceso creativo de algún autor de forma directa, así como identificar cuáles son sus temas recurrentes y posturas literarias con relación a acontecimientos históricos, políticos, artísticos o de actualidad. Ejemplo:

**Figura 1.**  
**Modelo para fichas bibliográficas y hemerográficas**

|   |   |
|---|---|
| Nombre literario del autor<br>(Datos biográficos: lugar y fecha de nacimiento y en su caso de lugar y fecha de fallecimiento) | género  |
| Imágenes y número de páginas en las que aparecen  | Título de la obra subrayado para indicar cursivas si es un libro o entre comillas si es un texto que procede de una publicación periódica, lugar de publicación, Editorial, año, colección, número de páginas |
| M/MN (mexicano o mexicano novelista)<br>I (iberoamericano)<br>E (español)<br>EX (extranjero)<br>R (reserva)                   |   |

### 2.5.1.3 Ficha de referencia

Localizar quién está revisando a quién, a qué obra y sobre qué línea o postura, es lo que ofrecen las fichas de referencia. A través de ellas se puede concebir una aproximación de lo que se está estudiando en función de un texto o la vida de algún autor determinado. También sirven para rastrear de forma indirecta la evolución de una obra a partir de la reacción que está generando en los lectores, académicos o críticos literarios. Por lo tanto, por medio de ellas se puede, de un modo semejante, localizar a los críticos y su trabajo. Ejemplo:

**Figura 2.**

|   |  |
|---|--|
| Nombre de autor del que se habla  | Ref  |
| Imágenes y número de páginas en las que aparecen  | Nombre del escritor o crítico que habla sobre el autor, título del texto entrecomillado, datos bibliográficos o hemerográficos según el caso |
| M/MN (mexicano o mexicano novelista)<br>I (iberoamericano)<br>E (español)<br>EX (extranjero)<br>R (reserva) |  |

### 2.5.1.4 Ficha de homenaje

Estas fichas están totalmente relacionadas con las fichas de referencia, ya que en la medida que más se habla, estudia y valora el trabajo de un autor, más académicos y críticos escriben sobre él. En el caso del *DEM.S.XX* se genera una ficha de homenaje cuando en una sola publicación, libro o revista, cinco o más personas hablan sobre un mismo título o escritor. Por lo tanto éstas permiten observar la apreciación o descalificación acerca de algún autor, vivo o muerto, como pieza trascendental en la historia de la literatura en nuestro país. Ejemplo:

**Figura 3.**

|  |   |
|--|---|
| Nombre de autor del que se habla                 | Homenaje  |
| Imágenes y número de páginas en las que aparecen | Nombre de escritor o crítico que habla sobre el autor, título del texto entrecomillado, datos bibliográficos o hemerográficos según el caso |
| M/MN (mexicano o mexicano novelista)             |   |
| I (iberoamericano)                               |   |
| E (español)                                      |   |
| EX (extranjero)                                  |   |

### 2.5.1.5 Ficha de traducción

Las tendencias particulares, o generales de los escritores, pueden ubicarse a partir de lo que están escribiendo, pero también a partir de lo que están leyendo. Esto conlleva que algunos incluso acudan a las fuentes y lleguen a producir sus propias traducciones generando de este modo una extensión de las interpretaciones del material que está bajo la lupa de su interés. Por ello, las fichas de traducción forman parte del trabajo de los escritores y es por medio de ellas como se registra esa producción. Ejemplo:

**Figura 4.**

|  |  |
|--|--|
| Nombre de autor a quien se traduce               | Trad   |
| Imágenes y número de páginas en las que aparecen | Nombre del autor que traduce, título del texto entrecomillado, datos bibliográficos o hemerográficos según el caso |
| M/MN (mexicano o mexicano novelista)             |  |
| I (iberoamericano)                               |  |
| E (español)                                      |  |
| EX (extranjero)                                  |  |
| R (reserva)                                      |  |

Como se puede apreciar, la clasificación de la información, por medio de las fichas, permite tener bien organizados los datos, identificar puntos de estudio relacionados tanto con el estilo de cada autor, como con procesos de la recepción de su obra; mismos que, aunque no

se puedan desarrollar dentro del *DEM.S.XX* dado su formato, quedan latentes para posteriores estudios críticos porque a partir de ellas pueden realizarse incontables investigaciones sobre lingüística, antropología, sociología, estilística. A través de las fichas bibliográficas, como un mosaico, puede verse el panorama de un solo autor desde diferentes puntos de vista que lejos de agotarse en sí mismos se complementan al ofrecer una amplia perspectiva.

#### **2.5.1.6 Ficha bio-biblioemerográfica**

Como se ha comentado al inicio de este apartado, las fichas bibliográficas ofrecen un formato sintetizado. Si en una ficha bibliográfica podemos contener los datos de una obra o publicación, contar con los datos del autor la hace más completa. De esta idea proviene el origen de las fichas bio-biblioemerográficas, término acuñado por Aurora M. Ocampo, ya que en un solo espacio podremos encontrar de manera sumaria tanto datos relevantes de la vida como de la obra del autor, tales como lugar y fecha de nacimiento, o en su caso, de defunción, actividades, publicaciones en columnas, notas destacadas sobre premios y reconocimientos, cargos políticos o nombramientos académicos. Esto convierte a cada ficha en una llave con múltiples referentes que guían la búsqueda del investigador.

#### **2.5.1.7 Fichas directorio**

Por último, y no por ello menos importante, también la sala de becarios del *DEM.S.XX* cuenta con un archivero específico para resguardar fichas con direcciones, tanto personales como laborales, teléfonos y correos electrónicos de algunos autores o de sus herederos o de las instituciones que tengan dominio parcial o total sobre alguna información u obra.

Este archivero es principalmente consultado por Aurora M. Ocampo, dado que ella suele estar en contacto frecuente con los diferentes autores en él reunidos, sea para solicitarles información concreta que no se haya podido localizar por otro medio o para notificarles acerca de las actualizaciones o avances del *DEM.S.XX*, sobre todo en torno a lo que a ellos les pueda concernir.

### CAPÍTULO III

#### MI FUNCIÓN COMO BECARIA PARA *DICCIONARIO DE ESCRITORES MEXICANOS. SIGLO XX*

Dentro de este panorama, entre marzo de 2008 y febrero de 2011, me desempeñé como becaria para el proyecto *Diccionario de escritores mexicanos. Siglo XX* en su etapa multimedia. En este lapso adquirí una serie de técnicas y aprendizajes relevantes para el desarrollo y desempeño de mi carrera.

Mi trabajo consistió, básicamente, en registrar y documentar, a través de fichas escritas a mano, el material hemerográfico y bibliográfico que me fue asignado. El número y tipo de material varió de acuerdo con la cantidad de ejemplares, libros y revistas, que llegaron al cubículo de Aurora M. Ocampo. Las fichas que elaboré posteriormente las clasifiqué y coloqué, en orden alfabético, dentro de los ficheros en los que se resguarda la información de cada autor incluido en el *Diccionario de Escritores Mexicanos. Siglo XX*, así como de aquéllos que se fueron identificando para ser incorporados.

De dicha labor, en apariencia monótona, lo primero que sobresale y rescato, es el hábito que adquirí en esas cuatro horas por jornada pues a partir de esta experiencia se convirtió en algo natural para mí registrar datos, fechas representativas, referencias o citas. Esto se transformó en una disciplina inherente a cada actividad que hago al trabajar o estudiar de forma sistemática y organizada, sobre todo en la elaboración y documentación de cualquier asunto literario o académico que sea de mi interés.

Este ejercicio resultó ser una gran herramienta ya que, como estudiante del sistema abierto, amplié y reforcé el conocimiento que obtuve a lo largo de mi carrera en Lengua y Literaturas Hispánicas y, al poder estar más cerca de la actividad e información sobre nuestra literatura, éste se sistematizó.

Aunado a esto, en la práctica, identifiqué con mayor claridad el marco histórico de la literatura mexicana y de la literatura en general, tanto para su comprensión y estudio, como para su apreciación y deleite de una forma más profunda y analítica.

### **3.1 Incorporación**

De manera paradójica, y pese al gran reconocimiento y renombre que tiene, durante mi carrera no tuve noticia alguna del *Diccionario de Escritores Mexicanos. Siglo XX*.

No fue sino hasta el mes de febrero de 2008 cuando, por medio de Rocío González Serrano, supe de su existencia. En ese mismo mes me notificó sobre las entrevistas que se estaban realizando a fin de encontrar a un nuevo becario o becaria para ocupar una vacante.

Previa cita, me presenté ante Jesús Gómez Morán, corresponsable del proyecto en el Instituto de Investigaciones Filológicas. Durante la entrevista me explicó cuáles eran las actividades y los horarios que, en caso de integrarme, debía cumplir.

Me incorporé al *Diccionario de escritores mexicanos* el lunes 3 de marzo de 2008, para trabajar en la fase de “Literatura mexicana del siglo XX en multimedia.” Esta etapa corresponde a la actualización, localización de material fotográfico y digitalización de los datos de los autores compilados en los nueve tomos del *DEM.S.XX* para su empleo posterior, de acuerdo con los diferentes formatos digitales que existen hoy en día como lo son el DVD y el internet.

### **3.2 Instrucción**

En comparación con la forma de aprendizaje teórico-expositivo de la facultad, en este caso no recibí clase o taller de ningún tipo, mucho menos teoría, ya que el proceso de capacitación fue totalmente práctico. Así que para aprender a hacer fichas, hay que hacer fichas. Este aprendizaje basado en el acierto y en el error directo hizo que memorizara y percibiera mucho mejor la información y la ubicación de lo que se requiere anotar en un ficha bibliográfica.



Por lo tanto, durante los siguientes tres meses Aurora M. Ocampo se dedicó a instruirme. Su método consistió en asignarme tanto libros como revistas, anexando una ficha ejemplo con los datos de cada uno.

La ficha ejemplo (ver Anexo 1) es una ficha modelo que tiene datos básicos y datos que pueden ser ajustados dependiendo de la publicación que se esté registrando. Con base en ésta, Aurora M. Ocampo me fue indicando qué datos debía tomar y en qué orden debía colocarlos.

Lo relevante de este ejercicio, lejos de convertirse en un acto dependiente, mecánico e irreflexivo, consistió en comprender la lógica de las fichas y la funcionalidad que tienen, ya que lo que se me enseñó, más que fórmulas y formatos, fue a discernir el qué, por qué, en dónde y para qué de los datos que se transcriben.

Esto sin lugar a dudas desarrolló mi capacidad de selección para extraer lo más significativo de cada publicación y posteriormente de cada lectura que he ido realizando a partir de esta experiencia.

Posteriormente, durante ese mismo tiempo, Aurora M. Ocampo se encargó de revisar cada una de las fichas que elaboré. Cualquier error u omisión fue señalado, reflexionado, aclarado y modificado. Una vez hechos los ajustes de las fichas revisadas, me correspondió entregarle todas aquéllas de los autores que aparecen en los primeros cinco tomos (de la A a la M) que eran las se encontraban en actualización. Las fichas restantes las fui clasificando en los diferentes archiveros.

Consecuentemente, una vez que Aurora M. Ocampo consideró que mi trabajo era acertado, dejó de revisarme las fichas, pero cada vez que me entregaba material y aparecía un caso no contemplado con anterioridad, siempre incluyó la ficha ejemplo como guía.

Aun así, como la preparación es constante y responde a las características de la fuente y su presentación, cualquier duda o caso particular fue asesorado por ella, los investigadores o

mis compañeros becarios. Aunado a esto, en todo momento, en la sala de becarios conté con acceso a material de consulta, diccionarios e internet para corroborar o aclarar cualquier dato.

De este modo, y a partir de las correcciones y diferentes fichas ejemplo, desarrollé la capacidad de elaborar tanto fichas bibliográficas, hemerográficas, de homenaje, de referencia y de traducción, al grado que, de forma independiente y a raíz de este trabajo, elaboré un grupo de tarjetas modelo que me han sido de gran utilidad desde mi estancia en el *DEM.S.XX*.

En estos años aprendí lo que implica y para lo que sirve la elaboración de fichas bibliográficas y hemerográficas que van desde la localización y colocación de los datos eje o guía dentro del área de la ficha, puesto que cada uno de ellos tiene un lugar específico, para que a golpe de ojo sea identificable y rastreable la fuente y sus vínculos con otras publicaciones, a fin de no poner detalles innecesarios, así como para sintetizar y priorizar la información y sobre todo entender por qué este sintético formato es una herramienta básica para el desarrollo de cualquier tipo de investigación por mínima que ésta sea.

### **3.3 Obligaciones**

Mi deber consistió en acudir al Instituto de Investigaciones Filológicas, al Centro de Estudios Literarios, a la sala de becarios del *Diccionario de escritores mexicanos*, de lunes a viernes, cuatro horas diarias para dar un total de veinte horas a la semana dedicadas a revisar y documentar todo el material que me fuera asignado.

Otra de mis obligaciones, para un mayor control del material que se me entregó, fue llevar una lista con los datos de cada uno de los ejemplares que revisé, así como la cantidad de fichas elaboradas; posteriormente, me correspondió colocarlas dentro de los diferentes ficheros que se encuentran tanto en la sala de becarios como en los cubículos de algunas de las investigadoras del *Diccionario*. De los que se encuentran en la sala de becarios, están los que resguardan las siguientes categorías:

a) Escritores mexicanos novelistas. Esta primera categoría se deriva de lo que estableció Aurora M. Ocampo en su tesis de maestría, documento precursor del *Diccionario*, en donde argumenta y hace énfasis en que a través de la producción novelística, principalmente, se pueden detectar y determinar ciertos indicadores históricos-sociales para analizar la evolución de la literatura, la cultura y el proceso por el cual ha transitado el ámbito intelectual de nuestro país. De ahí surge dicha división y, pese a que ésta no se presenta en los tomos del *Diccionario*, se mantiene porque Aurora M. Ocampo ha continuado estudiando dicho planteamiento en sus subsecuentes investigaciones personales.

b) Escritores mexicanos. Ésta corresponde a los autores que se dedicaron o dedican al ejercicio de los géneros de ensayo, poesía, teatro, periodismo, crítica y traducción.

c) Escritores en reserva. A este fichero le corresponden los nombres de aquellos autores que han comenzado a publicar tanto en antologías como en revistas, pero que no cuentan aún con dos publicaciones bibliográficas individuales, como mínimo, ya que ése es el requisito base que se determinó para que sean rastreados, documentados e incluidos en el *Diccionario*.

d) Escritores prehispánicos, de la Colonia y siglo XIX. Al ir localizando, esporádicamente, datos y referencias de autores que corresponden a estos tres diferentes periodos se cuenta con un pequeño fichero para ellos.

El fichero directorio también se encuentra en esta área.

Dentro de los ficheros que se encuentran en los cubículos están las siguientes categorías:

e) Escritores iberoamericanos. Como su nombre lo indica, en esta categoría se reúne a autores de diversas nacionalidades, de habla castellana y portuguesa, desde Guatemala hasta el extremo sur de nuestro continente, incluyendo Brasil y Portugal, que sobresalgan por su trayectoria y producción literaria, independientemente del género. Del mismo modo a aquéllos que hayan radicado y producido su obra en México o que tengan alguna relación con

la literatura de nuestro país, siempre y cuando no se hayan naturalizado mexicanos; de ser así entran en los dos rubros antes mencionados.

f) Escritores españoles. De modo semejante al apartado anterior, en esta categoría se agrupa a los escritores peninsulares que radiquen o hayan radicado en México, tengan alguna relación con la literatura de nuestro país o hablen de ella, así como a escritores que sean ya autoridades tanto en el aspecto académico como en el literario.

g) Escritores extranjeros. En esta categoría, y continuando con las características previas, se reúnen los datos de autores del resto del mundo que se detecte se relacionan con autores y publicaciones de nuestro país, así como por su destacado papel dentro de la literatura mundial.

No está por demás señalar que cada fichero, y por lo tanto, cada categoría, se encuentra organizado alfabéticamente por apartados. Cada apartado está separado por pestañas que señalan el nombre del autor, su bibliografía, su hemerografía, sus referencias y sus traducciones, si es que cuenta con ellas. Algunos, dependiendo del autor, llevan incluso una pestaña para reunir sus bibliografías y homenajes.

Básicamente éstas fueron mis obligaciones; sin embargo, de manera ocasional, rastree, imprimí o fotocopieé algún artículo o archivo que se requiriera o que estuviera relacionado con alguno de los autores incluidos en el *Diccionario de escritores mexicanos. Siglo XX*, o que se encontrara dentro de las diferentes categorías previamente mencionadas.

La recopilación de imágenes para la versión electrónica del *Diccionario*, la hice de manera simultánea al tomar los datos de algún libro o revista, los cuales se indicaban directamente en la ficha. En el caso de que se requiriera la fotografía de algún autor en particular y no se pudiera localizar en alguna fuente impresa, recurrí al internet.

Al respecto, en agosto de 2008, se me solicitó que acudiera, por única ocasión, a la Cámara de Diputados con la finalidad de fotografiar, con una cámara digital, la imagen de

Tina Vasconcelos de Berges<sup>16</sup> para el *DEM.S.XX en multimedia* mismo que contendrá retratos de cada uno de los autores.



Tina Vasconcelos de Berges  
Fuente: Archivo fotográfico del *DEM. Siglo XX*.

De forma esporádica, voluntariamente y como parte de mi compromiso con el proyecto, acudí a las reuniones que me fueron indicadas, así como a los siguientes eventos: presentación del tomo IX del *DEM.S.XX* en febrero de 2008, en la Casa de las Humanidades, Coyoacán, así como a los homenajes que se rindieron a Aurora M. Ocampo por su trayectoria académica y sus 80 años de vida, que se llevaron a cabo en el Museo Nacional de Arte y el Instituto de Investigaciones Filológicas, respectivamente, en agosto de 2011.

#### **3.4. Actividades realizadas por extensión**

Motivada por mi propio interés, pero totalmente vinculado con mi trabajo como becaria, participé como ponente en la XXX, XXXI y XXXII Feria Internacional del Libro en el Palacio de Minería con los siguientes temas: “Federico Gamboa a 70 años de su fallecimiento” (febrero, 2009), texto enfocado en su totalidad a abordar la relación que tiene la novela *Santa* con la metáfora de la caída y el tratamiento de ésta en sus posteriores adaptaciones cinematográficas; “Anamari Gomís: la investigación, la literatura y los *Derechos de los niños*” (febrero, 2010); el tema giró en torno a su trayectoria académica y literaria (gracias a esta participación tuve la oportunidad de conocer a la autora quien acudió

---

<sup>16</sup> Narradora y periodista mexicana nacida en Hermosillo, Sonora en 1900; fallecida en la Ciudad de México en la década de los 80. Escribió la novela *Así llama el destino* y los libros de cuentos: *Confetti*, *La vieja* y *Homeopatía*. Fuente: *Diccionario de Escritores Mexicanos. S.XX.*, Tomo IX (U-Z), México, UNAM/IIFL, 2007, pp.177-178.

al evento como parte del público); por último “Ernesto Sábato y la ciencia de las palabras” (marzo, 2011); este texto fue redactado principalmente como un homenaje para este hombre de letras, quien ese mismo año cumpliría 100 años de vida, y que dedicó buena parte de sus entrevistas y reflexiones ensayísticas a los jóvenes, en general, y en particular a aquellos que comenzaban a dedicarse a alguna disciplina artística o vinculada con las humanidades.

Asimismo, y motivada en gran medida por el sorprendente hallazgo de un par de fichas con mi nombre en el archivero de reserva por la publicación en 2005 de un poema mío en la revista *Tinta Seca* y de otro que apareció en 2006 en el libro *Perduración de la Palabra. Antología de poetas jóvenes*, de la Facultad de Filosofía y Letras de nuestra Universidad, me empeñé por desarrollar más trabajos, principalmente ensayos, para poder continuar colaborando en otras publicaciones. Así fue como elaboré para la revista de *Literatura Mexicana* las reseñas sobre los libros *De Coyoacán a la Quinta Avenida*<sup>17</sup> y *Un día... poemas sintéticos*<sup>18</sup> de José Juan Tablada, mismas que fueron publicadas en 2009 y 2010 respectivamente.

Del mismo modo, en abril de 2010, tras varios años de aplazarlo, finalmente apareció, de forma independiente en la editorial Endora, mi primer poemario titulado *Las espirales del viento* con un tiraje de 220 ejemplares.

En mi caso, estas actividades, al poder plasmar y exponer mis pesquisas literarias ante un público o un lector, complementaron y estimularon de manera considerable no sólo mi labor como becaria sino como profesional de la carrera de Letras Hispánicas. (Ver Anexo 2)

Por ende, al ser estudiante del Sistema Abierto, considero que el aprendizaje que adquirí como becaria ha marcado tanto una pauta en mis hábitos de estudio como en mis hábitos creativos, ya que adquirí un método que me ha permitido compensar mucho de lo que

---

<sup>17</sup> Ismene Mercado García, “José Juan Tablada. *De Coyoacán a Quinta Avenida. Antología general*”, Revista *Literatura Mexicana*, vol. XX, núm. 2, 2009, pp. 159-162.

<sup>18</sup> Ismene Mercado García, “José Juan Tablada. *Un día... poemas sintéticos. Edición Facsimilar*”. Revista *Literatura Mexicana*, vol. XXI, núm. 2, 2010, pp. 277-281.

no alcancé a ver o a profundizar a lo largo de mi carrera. Asimismo experimenté y valoré lo importante que es tanto lo práctico como lo académico para legitimar mi desempeño. Como lectora, escritora y estudiosa de la literatura pude comprender, de un modo más integral, la literatura mexicana en especial, y la literatura en general, como parte de un gran entramado constituido no sólo por partículas históricas, sociales, artísticas o políticas, sino por otros aspectos notables vinculados a la vida y obra de los que son parte de este devenir que va construyendo nuestro patrimonio.

En consecuencia, este múltiple abanico potenció, día a día, el anhelo de atar cabos en pos de la profundidad y de la difusión que develan el vasto universo que conforma al mundo de las letras, en el que anhelo especializarme cada vez más.

#### **CAPÍTULO IV TRASCENDENCIA**

Considero que a lo largo de los tres años que duró mi estancia como becaria para el *DEM.S.XX*, varios fueron los aspectos que adquirí y desarrollé en función de mi carrera.

El primero de ellos corresponde al lógico hábito de elaboración y organización de mis lecturas por medio del uso de fichas bibliográficas, hemerográficas o de trabajo, pues durante mi estancia realicé alrededor de 7,462 fichas extraídas de un total de 302 publicaciones, entre libros y revistas principalmente. (Ver Anexo 3)

Como estudiante del SUAYED, dada esta persistente práctica, tuve la oportunidad de comprender y poner en uso este método de investigación, tanto para fines del proyecto como para aquellos relacionados con mi carrera, mi trabajo, mis intereses literarios o para mi constante autoformación.

A partir de la destreza adquirida, gracias a esta metodología, comencé a adecuar el formato a un modelo que se ajustara más a mi propio estilo y requerimientos tanto para fines meramente de investigación, como para la elaboración de algún material dedicado a reunir información con el fin de exponer algún tema o impartir alguna clase o taller. Esto me permitió no sólo tener bien organizadas mis lecturas, sino poder localizar citas textuales y referencias de una forma más práctica y portátil.

Así comencé a emplear fichas de trabajo que, por su gran tamaño, me permiten agrupar tanto los datos bibliográficos o hemerográficos como las citas textuales y los planteamientos derivados de mi lectura. Del mismo modo me permiten llevar un control de cuántas fichas por lectura realicé. Al respecto, de las primeras fichas de trabajo que empleé surgieron las dos reseñas de José Juan Tablada así como el texto sobre Federico Gamboa para la Feria Internacional del Libro en el Palacio de Minería y las subsecuentes ponencias. Por lo tanto, al ver su efectividad decidí continuar con ese método hasta la fecha.



Hoy en día, tras esta experiencia, la teoría sobre el uso de fichas bibliográficas cobró sentido, puesto que si están bien hechas y organizadas, resultan relevantes y muy convenientes en ese vasto campo de la información que es el conocimiento, pues se convierten en coordenadas que nos orientan dentro del mar de datos que nos rebasa.

Asimismo son un registro en donde se conservan las incursiones de los que nos antecedieron y que, al ser revisado, puede ofrecer nuevas pautas para identificar aspectos inexplorados sobre un autor o un tema.

Luego entonces son puntos de partida, así como convenientes herramientas, sea en papel o en computadora, para el ejercicio del intelecto, ya que, en el acto de escribir, incluso si es una transcripción, se genera un insustituible momento de meditación, en tanto que el cuerpo y la mente logran enfocar la atención en un solo aspecto. Este trabajo, junto con el acto de la lectura, se perfecciona sólo con el ejercicio constante.

La lectura como la escritura persistente son elementos fundamentales para adquirir un aprendizaje, ya que algo que haya sido leído, al ser reflexionado y asimilado, adquiere significado y dirección para, paulatinamente, llegar a convertirse en un replanteamiento que bien puede transformarse en crítica, en análisis y en discernimiento que, al ser plasmado y difundido, se convierte en fuente de conocimiento, una de las tareas primordiales de nuestra casa de estudios.

Otro aspecto, que desde mi perspectiva marcó un crecimiento en mi proceso como discípula de Letras Hispánicas, corresponde a la oportunidad que tuve de aprender a discernir y diferenciar entre una publicación y otra. Esto afinó mi propia formación y sentido estético en función de mi capacidad crítica, cualidades esenciales para desempeñarme como investigadora, académica y escritora, no sólo porque determinó mis propios estándares de calidad, intereses y gustos literarios, sino porque tracé los parámetros que definirán mi propia producción. En este punto, Aurora M. Ocampo, al notar mi predilección por ciertas áreas,

procuró que revisara la *Revista de la Universidad de México*, por ser una de mis publicaciones predilectas, así como el acervo de libros para niños que se documentó, dada mi formación como promotora de la lectura<sup>19</sup>.

El siguiente aspecto notable corresponde al efecto que produce destinar tiempo y espacio exclusivos al estudio y al trabajo intelectual sistemática y disciplinadamente. Esto, sin duda, contribuye a habituar a la mente y al cuerpo a realizar una actividad que demanda rigor y concentración.

Al mismo tiempo, al ser esta experiencia profesional muy cercana a un trabajo formal, contribuyó de manera significativa a la constitución y consolidación de mis hábitos laborales actuales, puesto que implicó acatar horarios, conocer y respetar lineamientos, tener obligaciones y responsabilidades, realizar actividades bien delimitadas, así como adquirir un sentido de compromiso.

En este mismo sentido percibí por mi labor un ingreso económico mensual, monto que varió en función de los programas de apoyo que estuvieron patrocinando al proyecto. Estos programas fueron el PAPIIT (Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica) en 2008 y Ciencia básica SEP/Conacyt (Secretaría de Educación Pública/Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología) en 2010.

En 2009 el *DEM.S.XX* no contó con presupuesto, por lo que no recibí remuneración alguna en la transición de un programa a otro, ya que estuvimos en espera de los resultados; pese a ello, acudí regularmente a cumplir con mis funciones de manera voluntaria.

De forma simultánea aprendí que la disciplina individual trabaja en función de una disciplina colectiva; el trabajo en equipo dentro del *DEM.S.XX* es fundamental para abarcar y alcanzar los objetivos trazados. Para alentarlos, Aurora M. Ocampo cita ocasionalmente la

---

<sup>19</sup> Mi función como promotora de la lectura consiste en investigar y consultar bibliografía especializada en torno a los procesos cognitivos y creativos que surgen alrededor de la lectura y la escritura, tanto en niños, niñas, adolescentes y adultos, con la finalidad de generar, diseñar e implementar actividades y estrategias que propicien ambas acciones.

frase: “Todos lo sabemos entre todos”, de Alfonso Reyes, misma que, incluso, aparece en el cartel de la presentación del tomo VII.

Finalmente, en esta experiencia hubo un beneficio adicional, pues tuve la oportunidad de conocer dentro del ámbito universitario, principalmente, a diferentes académicos, investigadores y escritores. Esta cercanía trasladó el trabajo a un plano más vivencial, lo que me brindó un referente, de primera mano, más tangible acerca del oficio y carrera que elegí.

Por todo lo anteriormente expuesto, trabajar en él significó un gran aprendizaje en diversos niveles, destacándose aquél que, por mi carácter de estudiante semi-autodidacta, se encuentra en la vivencia misma. Esta ganancia no es medible, porque no tiene lugar en el tabulador académico ni en el poder adquisitivo, pero que se intuye a través del compromiso, devoción y deleite que la investigación y creación literaria inyecta a mi desempeño actual como estudiosa e investigadora, escritora y promotora de la lectura.

De este modo, considero que los proyectos colectivos y lo que a su alrededor acontece, ofrecen, a los noveles investigadores, excelentes alternativas en donde si bien es cierto que la certificación es indiscutible, también lo es la experiencia práctica dado que ambas realidades nos permiten desempeñarnos con calidad y entrega.

## CONCLUSIONES

El *DEM.S.XX*, tras la publicación de los nueve tomos y de las subsecuentes adaptaciones a los diferentes formatos mencionados, es un proyecto bien consolidado, formal y productivo que, a lo largo de más de cuarenta años y por el carácter exhaustivo que lo define, ha fungido como un importante centro de documentación así como un permanente espacio de formación para estudiantes e investigadores.

Por las características que lo definen se ha establecido como el primer intento de diccionario consagrado exclusivamente a los hombres y mujeres de letras, lo que le ha valido insertarse en una extensa tradición filológica, así como ser considerado como una obra medular de consulta.

Desde su origen el *DEM.S.XX* ha mantenido claro y firme su objetivo inicial, mismo que se ve reflejado al cumplir con seis de las siete líneas de investigación que lo definen como un proyecto del Centro de Estudios Literarios, a saber: tanto en la sala de becarios como en los cubículos de los investigadores se cuenta con diferentes carpetas y archivos literarios en donde se reúne la información bibliohemerográfica de algunos de los autores en él contenidos, y dichos expedientes han permitido trazar un marco histórico alrededor de los escritores que se documentan.

Por otro lado, a través de la recepción, rastreo y adquisición de material y fuentes literarias, se contribuye al rescate de diversas obras y ediciones. Del mismo modo, por las propiedades que lo caracterizan y la información en él reunida, puede ser considerado como texto didáctico. Finalmente, por las diferentes adaptaciones que ha ido sufriendo, de disco compacto a DVD, para desembocar en un sitio directamente en internet, este proyecto ha entrado en el ámbito multimedia, adecuándose para lograr una mayor difusión del trabajo y convirtiéndose con ello en una obra vigente. Cabe mencionar que esta permanencia se debe en

gran medida a la disciplina, a la sólida metodología que lo sostiene y a la organización que lo distinguen.

Sin lugar a dudas, la determinante dirección de Aurora M. Ocampo juega un papel fundamental para que esto sea posible. Del mismo modo, la entrega y confianza que en ella han depositado tanto los investigadores y técnicos académicos como las diferentes generaciones de becarios y alumnos de servicio social que han trabajado en esta obra, han hecho de éste un proyecto bien acoplado, es decir, tan funcional como un organismo vivo que por su carácter colectivo ha beneficiado de múltiples maneras a quienes han sido parte de su historia.

En mi caso, como estudiante, me ofreció la oportunidad de afinar mi sentido de búsqueda, mismo que alimenta mi discernimiento para identificar y pensar a profundidad los temas que competen a mi carrera o se relacionan con ésta. Identificar, documentar y reflexionar se volvió un hábito duradero, lo mismo que la metodología que practiqué a lo largo de los tres años que permanecí como becaria.

Leer, transcribir datos, analizar, escribir una nota, una cita, una reseña o un ensayo, así como preparar una exposición, dar una clase o un taller, no sólo como parte de un proceso de autoasimilación sino como parte de un proceso de retroalimentación y afirmación, se volvió vital, ya que considero que todas estas actividades adquirieron un sentido real cuando comencé a indagar, redactar y publicar para exponer mis propios intereses mismos que se fueron nutriendo por las diferentes revisiones y lecturas que realicé.

Cada una de estas actividades generó nuevas perspectivas acerca de mi labor, produjo de manera conjunta nuevas exigencias argumentativas y creativas, así como nuevas vertientes temáticas a través de las cuales podré continuar desempeñándome como egresada de la carrera de Letras Hispánicas.

Como profesionista, esta experiencia hizo las veces de un laboratorio, ya que me desarrollé en un ambiente muy próximo al ámbito laboral, no sólo por la obligación que conllevó cumplir con horarios y responsabilidades, sino también por recibir un estímulo económico. En este sentido, fui testigo de las adversidades por las que, al parecer, suele pasar un proyecto para obtener apoyos, al margen de las actividades, aportaciones o prestigio que tenga. Sin duda, esto último representó una buena dosis de realidad que se insertó entre lo que como estudiante se idealiza en torno a la vida académica y lo que el ejercicio profesional implica.

A raíz de este último punto pude intuir cómo está organizada la Universidad y comprender cuáles son sus alcances y limitaciones, lo que me permitió entender mejor su estructura y situación actual, misma que de cierto modo representa un microcosmos de la sociedad en la que finalmente aplicaré mis conocimientos y habilidades.

Por otro lado, como becaria, conté con algunos beneficios: acceso al acervo de la biblioteca, acceso a material bibliohemerográfico contemporáneo así como a servicios de cómputo. Pude acudir a algunas conferencias y a eventos culturales relacionados con las actividades y celebraciones que se llevan a cabo en el Instituto.

En el mismo sentido pude colaborar tanto en la Revista *de Literatura Mexicana* como participar en la Feria Internacional del Libro en el Palacio de Minería, espacios que, al menos hasta antes de mi salida, eran asequibles para los becarios, situación que hoy en día ya no es posible. Esto, desde mi perspectiva, resulta lamentable.

Considero que un elemento indispensable para la evolución de un profesionista consiste en mostrar y poner a prueba su trabajo y éstos son recintos propicios. En ellos, al poder aplicar de manera conjunta la teoría y la práctica, se tiene la posibilidad de convertir la información y la experiencia en un aprendizaje que lleva a la construcción de nuevos planteamientos, propuestas y reflexiones. Entonces, sólo entonces, es retribución que se

transforma en bien para la comunidad. Sin esta posibilidad el proceso es postergado y coartado.

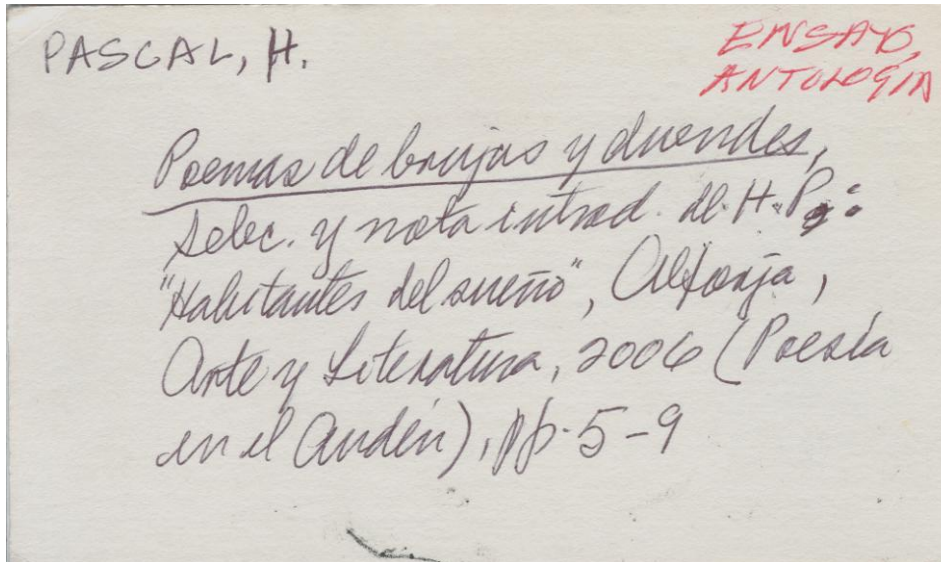
Desde otro ángulo, cabe mencionar que, no obstante la gran relevancia que tiene continuar capacitando a nuevos estudiantes, los becarios empeñamos en esta labor una importante carga de aspiraciones y dedicación, misma que se mutila cuando se prescinde de nosotros.

Creo que, al no tener la oportunidad de generar más trayectoria de este tipo, fundamental para todo aspirante a técnico académico o investigador, nuestra misma casa de estudios nos limita oportunidades de desarrollo, desaprovechando las destrezas que adquirimos, así como el tiempo, esfuerzo y presupuesto que invirtió en nosotros.

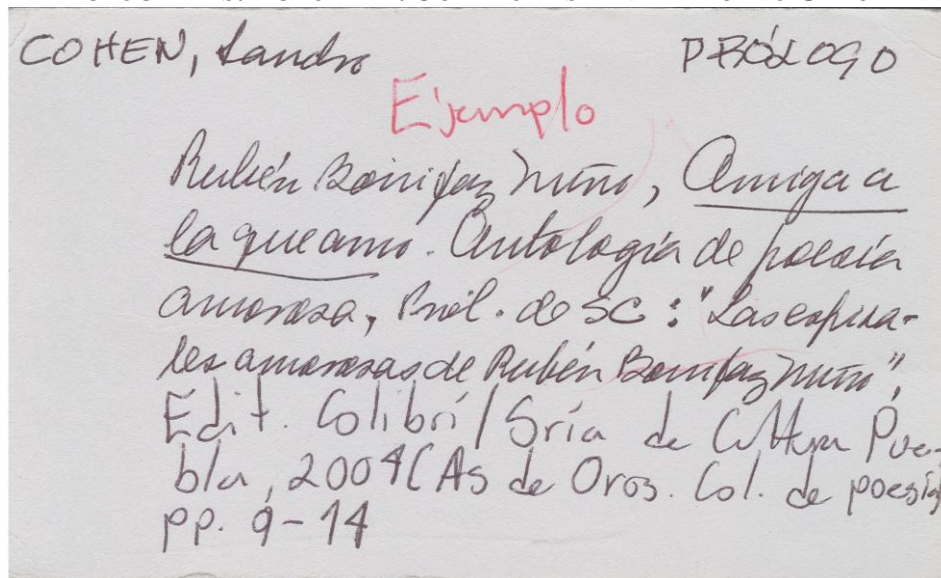
Para terminar, y a pesar de que mi salida del proyecto representó una pérdida personal, considero que esta experiencia simboliza un aprendizaje significativo para mí, que confío haber plasmado en el presente informe.

**ANEXOS 1**  
**FICHAS EJEMPLO**

1. ENSAYO/ANTOLOGÍA  
AUTÓGRAFA: AURORA M. OCAMPO



2. PRÓLOGO  
AUTÓGRAFAS: AURORA M. OCAMPO E ISMENE MERCADO GARCÍA





## 3. POESÍA.

AUTÓGRAFAS: AURORA M. OCAMPO E ISMENE MERCADO GARCÍA

ROMERO GONGORA, Antonio de la Cruz <sup>Poesía</sup>  
(Yucatán, 1939) ~~¶~~  
(~~Yucatán~~, Yuc.)  
Haikus (Temas didácticos), nota biobibliográfica en  
solapa, Campeche, Cam, ed. del  
autor, 1997, 116 pp.

**ANEXO 2**  
**FICHAS DE TRABAJO PERSONALES**

AUTÓGRAFA: ISMENE MERCADO GARCÍA

TORRE VILLAR, Ernesto de la, "Historia del Centro <sup>7/1</sup>  
de Estudios Literarios", en Cuarenta años del Centro  
de Estudios Literarios. México: UNAM/IIF, 2001,  
pp. 39-41

"Frustrado el proyecto <sup>DEA</sup> por cierta indiferencia y la poca  
costumbre de emprender tareas colectivas, fuimos que ver  
al cabo de un tiempo que el único fruto obtenido de ~~ese~~  
esfuerzo fue el Catálogo de Escritores Mexicanos publi-  
cado en 1967. \*Esta catálogo, el primero en su género  
que se publicaba en México, fue admirado, pero no imi-  
tado por institutos como el dedicado a la historia  
y el bibliográfico", p. 40  
\*modelo para publicaciones similares posteriores

CARBALLO, Emmanuel, "Presentación", LIM, XIX. 1, <sup>1/3</sup>  
2008, pp. 3-5

\* Sobre el objetivo del CEL: "estudiar, difundir y editar  
las obras (~~más importantes~~) representativas de la litera-  
tura mexicana", p. 3

\* Sobre el DEM: "Ante la urgente necesidad de tener  
un registro de autores y de la crítica sobre ellos nació  
en 1967 el proyecto del Diccionario de escritores  
Mexicanos del siglo XX", p. 3

\* Nota: La Dra Ocampo también fue becaria y a la larga  
se convirtió en académica y pionera en el CEL

\*Historia: "Físicamente, los trabajos del Centro se realizaron, en sus inicios, en un cubículo del segundo piso de la Torre I de Humanidades; después pasó a otro de la Biblioteca Central, luego al piso 12 de la Torre II de Humanidades para, al fin, tener una sede moderna y funcional en la Ciudad de las Humanidades", p. 4 2/3

\*Nota: La Dra Ocampo recibió el Reconocimiento Sor Juana Inés de la Cruz, otorgado por la UNAM, en el 2004

\*Sobre LIM: "Por iniciativa de la doctora Margit Frank nació en 1990 la revista Literatura Mexicana, que ha recogido desde entonces trabajos notables de estudiosos nacionales y extranjeros", p. 4

CARBALLO, Emmanuel, "Presentación", LIM, XIX.1, 2008, pp. 3-5 3/3

\*Resultados del CEL: "Como se ve, el recorrido de las obras publicadas por los investigadores ha sido diverso, desde las adiciones anotadas de los libros y documentos fundadores de la literatura mexicana moderna, hasta las ediciones digitales, en las que no sólo investigadores de tiempo completo han participado sino también un importante número de técnicos académicos y becarios", p. 4

\*Fecha importante: "(...) 9 de octubre de 1956, fecha de nacimiento de un Centro que ha aportado su ingenio y trabajo a la documentación y al estudio de nuestra literatura", p. 5

**Anexo 3**  
**MATERIAL REVISADO**

BIBLIOGRÁFICO

|  |    |
|--|----|
| Libros publicados por la UNAM  | 24 |
| Memorias del Colegio de México                                       | 9  |
| Libros de editoriales diversas del Distrito Federal                  | 25 |
| Libros de editoriales de diferentes estados de la República Mexicana | 32 |
| Libros de literatura infantil de diferentes editoriales              | 52 |
| Libros de editoriales latinoamericanas                               | 2  |
| Libro de editorial española  | 1  |

**Total: 145**

HEMEROGRÁFICO

|  |    |
|--|----|
| <i>Revista de la Universidad de México</i>   | 27 |
| <i>Revista Compañía de libros</i>            | 15 |
| <i>Revista La pluma de Ganso</i>             | 11 |
| <i>Revista Fuentes Humanísticas</i>          | 9  |
| <i>Gaceta del Fondo de Cultura Económica</i> | 8  |
| <i>Revista Inventio</i>                      | 8  |
| <i>Revista Tinta Seca</i>                    | 6  |
| <i>Revista Biblioteca de México</i>          | 5  |
| <i>Revista El Búho</i>                       | 5  |
| <i>Revista Dos Filos</i>                     | 4  |
| <i>Revista Tierra Adentro</i>                | 3  |
| <i>Revista Albatros</i>                      | 3  |
| <i>Revista Punto de Partida</i>              | 3  |

|  |   |
|--|---|
| Revista <i>Blanco Móvil</i>                      | 3 |
| Revista <i>Saloma</i>                            | 3 |
| Revista <i>Confabulario</i>                      | 3 |
| Revista <i>Literaturas Populares</i>             | 3 |
| Revista <i>Tema y variaciones de literatura</i>  | 3 |
| Revista <i>Zona Alta</i>                         | 3 |
| Revista <i>Literatura Mexicana Contemporánea</i> | 2 |
| Revista <i>El Bibliotecario</i>                  | 2 |
| Revista <i>Cuicuilco</i>                         | 2 |
| Revista <i>Ibero</i>                             | 2 |
| Revista <i>Itinerario</i>                        | 2 |
| Revista <i>Yuku Jeeka</i>                        | 2 |

**Total: 133**

De las siguientes publicaciones revisé 24 ejemplares únicos:

Suplemento *Laberinto*, *Literatura Mexicana*, *La palabra y el hombre*, *Paso de Gato*, *Archipiélago*, *Solar*, *Boletín Bibliográfico Mexicano*, *Antología de Literatura Mexicana*, *Quaderni*, *Caravelle*, *Rilce. Filología Hispánica*, *Anales de Filología Francesa*, *Revista de Filología Romántica*, *Madrygal. Filología Gallega*, *Revista de Estudios Hispánicos*, *Revista de la UABC*, *La Colmena*, *Kipus. Revista Andina de Letras*, *Revista Chilena de Literatura*, *Taller de Letras*, *Confluencia. Revista Hispánica de Cultura y Literatura*, *El entrevero*, *Propuesta*, *América sin nombre*, *El sótano*.

En total fueron 302 ejemplares entre libros y revistas, lo que dio como resultado un aproximado de 7,462 fichas tanto bibliográficas como hemerográficas.

## 1) BIBLIOGRAFÍA

- BAENA PAZ, Guillermina y Sergio Montero Olivares, *Cómo elaborar una tesis en 30 días. Lineamientos prácticos para un trabajo científico*, México, Editores Mexicanos Unidos, 1985 (Col. Textos y Diccionarios), 100 pp.
- Diccionario de escritores mexicanos*, México, UNAM/CEL, 1967, 471 pp.
- Diccionario de escritores mexicanos. Desde las generaciones del Ateneo y novelistas de la Revolución hasta nuestros días, siglo XX*, Tomo I (A, B, C, CH), México, UNAM/CEL, 1988, pp. 84-90.
- CASSANY, Daniel, *La cocina de la escritura*, Barcelona, Edit. Anagrama, 1995, 255 pp.
- DABBAH MUSTRI, Herlinda, *Técnicas bibliográficas. Guía base y cuaderno de trabajo*. México, UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, División de Universidad Abierta, Licenciatura en Lengua y Literatura Hispánica, 2003, 71 pp.
- GARZA CAMINO, Mercedes de la, *Primer Informe de Labores 2002*, México, UNAM, Coordinación de Humanidades, IIFL, 2003, 211 pp.
- Segundo Informe de Labores 2003*, México, UNAM, Coordinación de Humanidades, IIFL, 2004, 187 pp.
- Primer Informe de Labores 2006*, México, UNAM, Coordinación de Humanidades, IIFL, 2007, 259 pp.
- GLAZMAN NOWALSKI, Raquel, "Función de la universidad pública" en *Universidad Nacional y Sociedad*, México, UNAM, CIIH/Porrúa, 1990, pp. 171-218.
- GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo, "Presentación" en *Universidad Nacional y Sociedad*, México, UNAM, CIIH/Porrúa, 1990, p. 5-9.
- GONZÁLEZ SERRANO, Rocío, "Las características del *Diccionario de Escritores Mexicanos. Siglo XX* frente a otros diccionarios", en *Jornadas Filológicas 2002*, Coordinación de Alejandra Vigueras Ávila, México, UNAM, 2004, pp. 319-324.
- NAVARRETE MAYA, Laura, "El ensayo y sus variables en el *Diccionario de Escritores Mexicanos. Siglo XX*", en *Jornadas Filológicas 2002*, coordinación de Alejandra Vigueras Ávila, México, UNAM, 2004, pp. 325-330.
- NAVARRETE MAYA, Laura y Pilar Mandujano, *Homenaje a Aurora M. Ocampo. Venero de la literatura mexicana*, México, UNAM, 2009, 124 pp.
- NEGRIN, Edith, "Contribución del Centro de Estudios Literarios-Instituto de Investigaciones Filológicas al registro de la literatura mexicana. Siglo XX", en *Cuarenta años del Centro de Estudios Literarios*, México, UNAM/IIFL, 2001, pp. 63-68.
- OCAMPO, Aurora M., *Literatura mexicana contemporánea*, Tesis de Maestría en Letras Españolas, México, UNAM, 1965, 352 pp.
- "Historia de la biblioteca del Centro de Estudios Literarios", en *Jornadas Filológicas 2006*, coordinación de Laura Elena Sotelo Santos, México, UNAM, 2007, pp. 191-196.
- "¿Qué significa haber terminado con el registro de la A a la Z de los escritores mexicanos del siglo pasado, o sea los nueve tomos del *Diccionario de Escritores Mexicanos. Siglo XX*?", *Jornadas Filológicas 2005*, coordinación de Alejandra Vigueras Ávila, México, UNAM, 2007, pp. 357-362.
- "María del Carmen Millán" en *Cuarenta años del Centro de Estudios Literarios*, México, México, UNAM/IIFL, 2001, pp. 93-96.
- POZAS HORCASITAS, Ricardo (Coord.), "Prefacio", en *Universidad Nacional y Sociedad*, México, UNAM, CIIH/Porrúa, 1990, pp. 11-26.
- TORRE VILLAR, Ernesto de la, "La historia del Centro de Estudios Literarios", en *Cuarenta años del Centro de Estudios Literarios*, México, UNAM/IIFL, 2001, pp. 39-41.

## 2) HEMEROGRAFÍA

- BUCIO, Erika P., “Evalúa la UNAM alianza con Google”, *Reforma*, Sec. Cultura, lunes 9 de junio de 2008, p 7.
- CARBALLO, Emmanuel, “Presentación”, Revista *Literatura Mexicana*, XIX.1, 2008, pp. 3-5.
- OCAMPO, Aurora M., “Los cincuenta años del Centro de Estudios Literarios” Revista *Literatura Mexicana*, XIX.1, 2008, pp. 7-19.
- SAMPEDRO, José de Jesús, “Aurora M. Ocampo: el dígito y la sílaba”, Supl. La jornada semanal, domingo, 21 de febrero de 2010.
- TORRE VILLAR, Ernesto de la, “Presentación”, en *Cuarenta años del Centro de Estudios Literarios*, México, UNAM/IIFL, 2001, pp. 7-15.

## 3) REFERENCIAS ELECTRÓNICAS

- <http://www.jornada.unam.mx/2010/02/21/sem-jose.html>
- Página del Instituto de Investigaciones Filológicas: <http://filologicas.unam.mx/>
- Blog de Aurora M. Ocampo: [aurora-m-ocampo.blogspot.com/](http://aurora-m-ocampo.blogspot.com/)